

DON GASPAR DE ZUÑIGA ACEBEDO,

CONDE DE MONTEREY.

1595.—**E**LLECTO Velasco el segundo, virey del Perú, se le nombró por sucesor en la Nueva-España á D. Gaspar de Zuñiga y Acebedo. Llegó de España una flota que desembarcó en el puerto de S. Juan de Ulúa, el diez y ocho de septiembre de 595, y en ella venia el nuevo virey. Inmediatamente que en México se tuvo noticia de su arribo, salió Velasco á recibirle. Pasó Zuñiga por las ciudades de Tlaxcala, Puebla, Cholula, Huexotzingo, y en todas ellas recibió grandes felicitaciones, deteniéndose en cada una por causa de las fiestas que le hacian. Luego á su entrada á Acolman, encontró á Velasco con quien se detuvo apenas un día, continuando al siguiente su viage. Era costumbre que salieran de México á recibir á los vireyes hasta Tlaxcala los preladados de las órdenes regulares, y á Zuñiga le recibieron mas adelante, en Quamantla (Guamantla).

En la Guadalupe recibió la ciudad y autoridades de la corte vireinal á D. Gaspar, celebrando algunas funciones públicas que le tenían de antemano dispuestas. Pasados allí algunos dias, y al cabo de cerca de dos meses de haber desembarcado, el 5 de noviembre entró á México su nuevo virey.

La primera nota con que se marcó la conducta de Zuñiga, fué la de apático á causa de que no se movía en cosa alguna. El padre Cavo y Torquemada le disculpan con su prudencia, la cual le hacia no dar paso sin tener antes conocimiento de las personas, y pudo en efecto muy bien ser así.

Lloraban los indios en tiempo de Velasco por los tributos á que los habia sujetado, como llevamos dicho, entre otros el de una gallina, el que consiguieron se los quitara D. Gaspar y que les disminuyera los demas.

1596.—A consecuencia de la pérdida del Galeon Sta. Ana, y por orden del rey se hallaba en

espedicion, y á la cabeza de ella sobre Californias, el general Sebastian Vizcaino, con la esperanza además de adquirir riquezas, que segun la fama, habia muchas en aquellas costas, especialmente en perlas; el virey, á quien Vizcaino pidió auxilio, logró reunirle en México mucha gente, la cual se hizo á la vela en tres navios en el año de 596, por el puerto de Acapulco. La colonia anduvo vagando por algun tiempo sin haberse podido establecer á causa de la esterilidad de los terrenos, hasta que al fin intentaron fijarse en el puerto de la Paz, del cual salieron bien pronto encontrándose ya faltos de recursos y víveres de toda especie.

Juzgando á propósito Zuñiga para el engrandecimiento del vireinato el poblar al Nuevo-México, examinó el tratado que con Oñate tenia convenido Velasco, y habiéndole hecho las variaciones que consideró oportunas, trató de hacerle llevar al cabo, y á este efecto, y para grangear al mismo Oñate, encargó á su sobrino el capitan Vicente Saldívar que reclutara gente. Saldívar se apresuró á cumplir su comision, y á este propósito, despues de haber pasado á dar las gracias al virey acompañado de sus parientes y criados, volvió á la plaza principal, y allí, elevando un estandarte, llamó en nombre del rey á los que quisieran alistarse, espresando las condiciones á que se debian sujetar; y multitud de hombres casados se le presentaron en poco tiempo. El virey para recompensar la actividad y diligencia de Saldívar, le confió la empresa y le ordenó que partiese cuanto antes, como lo verificó en el mismo año.

1597.—Se esperaba el virey un pronto y feliz resultado de la espedicion, y á cada momento le parecia tener una buena nueva; mas á principios de este año, poco tiempo despues de salida la colonia, recibió un correo de su ge-

Vice Mexicano.

DON GASPAR DE ZUÑIGA ACEBEDO,

CONDE DE MONTEREY.



D. GASPAR DE ZUÑIGA Y ACEBEDO.

Virey de la N.ª E.ª

se, que le participaba hallarse detenidos en Taxco, es decir, á doscientas leguas de México, á causa de ciertas desavenencias ocurridas entre los mismos colonos, quienes alegaban que se había faltado á las condiciones que les fueron estipuladas al engancharlos. Esto causó algun trastorno, y aun se llegaron algunos á revelar contra Saldívar, que se vió obligado á detenerse no pudiendo estrecharlos á pasar adelante. El virey envió luego á D. Lope de Ulloa, para que alentara la empresa y calmara las disensiones, y sin pérdida de tiempo lo efectuó D. Lope, haciendo cesar la discordia sin haber hecho uso de la facultad que le había sido dada de castigar á los disidentes. La expedición continuó su viage, y sin resistencia de parte de los naturales logró entrar á Nuevo-México, de donde se volvieron muchos, descontentos de no hallar los tesoros que les prometian, y desacreditando aquellos terrenos. Saldívar á virtud de esto, pidió al virey nueva gente de guerra para poblar.

1598.—No sabemos si fundadamente, el padre Cayo sospecha que en este año mandó Zúñiga reunir en poblaciones á los mexicanos y otomites que andaban dispersos. Ya Velasco, y antes de él el arzobispo Moya, siendo virey, lo habian procurado inútilmente, porque el proyecto era perjudicial á los indios, que reunidos sufrían toda suerte de vejaciones estando á la mano para cualquier gravámen á que se les quisiera sujetar, por lo que no habian llevado al cabo sus disposiciones estos dos vireyes. Felipe II, sin embargo, repetidas veces ordenó á Zúñiga que lo pusiera en práctica, instigado por algunos españoles ricos que tendian á quedarse con sus heredades, y tambien por los cobradores de los impuestos que decian les era imposible hacerlo mientras no los tuvieran reunidos, y se pretestaba ademas que quedarían reducidos á vida civil, y no salvage, como tenian en el estado en que se hallaban; todo lo cual movió al rey y no dejó de alentar á su representante, que no penetraban las siniestras miras de *tan celosos amantes de la sociedad*.

El conde de Monterey nombró, pues, cien comisarios encargados de reunir las congregaciones, procurando hacerlo de manera que no perjudicaran los intereses de los indios, y colocándolos en los mejores lugares y los mas á propósito, y para esto debian intervenir los curas y los justicias respectivos, quienes habian de certificar de la conducta de los comisarios. En nada ménos se pensó que en dar cumplimiento á las instrucciones del virey; los curas

y justicias juraron, por el dinero que recibieron de los comisarios, al contento de estos, sin embargo de que los infelices y míseros indios habian sido bien molestados por ellos. El virey, á cuyos oídos llegó que contra su prevención y á su pesar se les quitaban á los indios las sementeras para enagenarlas, publicó un bando á fin de atacar este abuso é impedir todos los males que le fuera posible evitar sobreviniesen á los indios, y aunque algunos avaros le hicieron ver que retirados en congregaciones no podrian cuidar sus tierras estando separados de ellas, y á pesar de que por este mismo estilo se le representó bastante, se mantuvo con todo inexorable y llevó al cabo su última disposicion con toda energía.

1599.—A principios de este año se recibió en México la noticia de la muerte de Felipe II, acaecida en 13 de septiembre último, y se mandó guardar luto en todo el vireinato, disponiéndose ademas la jura de Felipe III, cuya coronacion habia ya verificádose; lo que se hizo con gran pompa, con corridas de toros y otros espectáculos.

Tenia mandado Felipe II que se mudase Veracruz, llamada hoy la antigua, por los muchos obstáculos que se presentaban al desembarco. Los buques no podian arribar hasta ella, era su clima en extremo insano, muy molesto tambien para el transporte de efectos desde Ulúa hasta los almacenes, por lo cual, y por obsequiar la orden del rey, Zúñiga hizo fundar la Veracruz que hoy conocemos y por cierto que no muy salubre, aunque sí ménos dañosa por ser ménos húmeda. Como de los comisarios encargados de las congregaciones de indios mexicanos y otomites habia desconfiado fundadamente el virey, nombró otros nuevos cien comisarios, dando á cada uno mil pesos y doscientos escribanos con quinientos pesos tambien cada uno, proveyendo algunas cosas para evitar fraudes; pero no pudo conseguirlo porque las maldades de estos nuevos comisarios excedieron con mucho á las cometidas por los otros, entre quienes habia algunos que se portaron con toda honradez.

1600.—Comenzó el siglo XVII con las maldades de los comisarios, que habian demorado el negocio de las congregaciones causa de infinitas violencias y arbitrariedades cometidas contra los indios. En la estacion mas cruel en México, en el tiempo de aguas, los hacian abandonar sus hogares y esperimentaban por consiguiente el rigor del temporal sin tener donde guarecerse de la intemperie. Sus míserables chozas se les incendiaron, se les tala-

que le participaba hallarse detenidos en Taxco, es decir, á doscientas leguas de México, á causa de ciertas desavenencias ocurridas entre los mismos colonos, quienes alegaban que se había faltado á las condiciones que les fueron estipuladas al engancharlos. Esto causó algun trastorno, y aun se llegaron algunos á revelar contra Saldívar, que se vió obligado á detenerse no pudiendo estrecharlos á pasar adelante. El virey envió luego á D. Lope de Ulloa, para que alentara la empresa y calmara las disensiones, y sin pérdida de tiempo lo efectuó D. Lope, haciendo cesar la discordia sin haber hecho uso de la facultad que le había sido dada de castigar á los disidentes. La expedición continuó su viage, y sin resistencia de parte de los naturales logró entrar á Nuevo-México, de donde se volvieron muchos, descontentos de no hallar los tesoros que les prometian, y desacreditando aquellos terrenos. Saldívar á virtud de esto, pidió al virey nueva gente de guerra para poblar.

No sabemos si fundadamente, el padre Cayo sospecha que en este año mandó Zúñiga reunir en poblaciones á los mexicanos y otomites que andaban dispersos. Ya Velasco, y antes de él el arzobispo Moya, siendo virey, lo habian procurado inútilmente, porque el proyecto era perjudicial á los indios, que reunidos sufrían toda suerte de vejaciones estando á la mano para cualquier gravámen á que se les quisiera sujetar, por lo que no habian llevado al cabo sus disposiciones estos dos vireyes. Felipe II, sin embargo, repetidas veces ordenó á Zúñiga que lo pusiera en práctica, instigado por algunos españoles ricos que tendian á quedarse con sus heredades, y tambien por los cobradores de los impuestos que decian les era imposible hacerlo mientras no los tuvieran reunidos, y se pretestaba ademas que quedarían reducidos á vida civil, y no salvage, como tenian en el estado en que se hallaban; todo lo cual movió al rey y no dejó de alentar á su representante, que no penetraban las siniestras miras de *tan celosos amantes de la sociedad*.

El conde de Monterey nombró, pues, cien comisarios encargados de reunir las congregaciones, procurando hacerlo de manera que no perjudicaran los intereses de los indios, y colocándolos en los mejores lugares y los mas á propósito, y para esto debian intervenir los curas y los justicias respectivos, quienes habian de certificar de la conducta de los comisarios. En nada ménos se pensó que en dar cumplimiento á las instrucciones del virey; los curas

y justicias juraron, por el dinero que recibieron de los comisarios, al contento de estos, sin embargo de que los infelices y míseros indios habian sido bien molestados por ellos. El virey, á cuyos oídos llegó que contra su prevención y á su pesar se les quitaban á los indios las sementeras para enagenarlas, publicó un bando á fin de atacar este abuso é impedir todos los males que le fuera posible evitar sobreviniesen á los indios, y aunque algunos avaros le hicieron ver que retirados en congregaciones no podrian cuidar sus tierras estando separados de ellas, y á pesar de que por este mismo estilo se le representó bastante, se mantuvo con todo inexorable y llevó al cabo su última disposicion con toda energía.

A principios de este año se recibió en México la noticia de la muerte de Felipe II, acaecida en 13 de septiembre último, y se mandó guardar luto en todo el vireinato, disponiéndose ademas la jura de Felipe III, cuya coronacion habia ya verificádose; lo que se hizo con gran pompa, con corridas de toros y otros espectáculos.

ron sus campos hasta el extremo de no dejarles el abrigo siquiera de un árbol á cuya sombra pudieran arrimarse, porque todos fueron quemados, lo que dió margen á infinidad de suicidios, ó á que huyeran á los bosques para encontrar en la soledad el asilo y protección que la sociedad les negaba, y hacer vida común con las fieras para huir de los hombres. Debe tenerse en consideración que los indios se mostraban muchas veces sumisos, y á pesar de ello se les maltrataba, ya con palabras, ya con hechos que era lo mas frecuente. Llegó á tal grado la disolución en esto de los comisarios, que aun molestaron los pueblos pacíficos y ordenados, contra las instrucciones del conde de Monterey. Trataron de nivelar las calles, y para ejecutarlo derrivaban sin prometer siquiera indemnización, los edificios que impedían la vista. Se cemetieron en fin, atentados inauditos que motivaron el odio implacable que de entonces á acá declararon los indios á los españoles, y á que dió ocasion el virey, á quien juzgamos causa inocente por persuadirnoslo así, la opinion de los historiadores muy marcada en su favor. Los mexicanos y otomites desde esta época quedaron arruinados y el resultado que se esperaba no se logró al fin: los indios se escaseaban y los vecinos de la Nueva-España que nunca aprobaron la medida de las congregaciones, pidieron á Felipe III que la revocara puesto que surtía los efectos contrarios á los que se habian propuesto sus autores, y que no se conseguia la civilización de los indios.

En este año el 12 de septiembre se verificó la fundación del monasterio de Santa Inés, cuyas monjas que habian permanecido en el vergel de la Concepción, pasaron á su actual convento en número de treinta y tres capellanas, nombradas en caso de vacante por su patron Velazquez de la Cadena, secretario entonces del virey.

1601.—Cansados los indios acaxeos de Topin de trabajar en las minas, lo que siempre habian repugnado, molestados bastante por los españoles, formaron un día contra estos una conspiración dándoles muerte á todos los que pudieron haber á las manos, y remontándose en seguida á los buques temiendo como era natural que muy luego serian acometidos. Así fué, en efecto, pues á poco tiempo se puso sobre ellos el gobernador de Durango con cuya fuerza tuvieron algunas ligeras escaramuzas. No fué tan veloz el gobernador de Durango que no diera lugar al celo y actividad del obispo de Guadalajara D. Hdefonso de la Mota de llegar tambien

en poco tiempo, y poder acercarse á los acaxeos á quienes habló con palabras religiosas, exhortándolos á la obediencia y sumision, y al pedido de estos, en señal de que el obispo se comprometia á hacer que no se les volveria á molestar, les envió su mitra y anillo. Separado de ellos, y vuelto el obispo al campamento del gobernador, mientras ambos conferenciaban una partida de las tropas de este último se disponia á atacar á los acaxeos, y estos colocaron en alto y al frente de su campo la mitra, la cual vista por los soldados sus adversarios fué reverenciada y doblando en su presencia la rodilla deponiendo las armas los españoles, ambos partidos entraron en convenios y cesaron las disensiones. El obispo en tanto por su parte habia reconciliado con el gobernador á los indios, que le habian propuesto dejara las armas bajo ciertas condiciones, las cuales les fueron otorgadas; y de esta manera, tan digno prelado logró con su mision de paz lo que en vano habria intentado conseguir el gobernador á quien recomendó muy particularmente los indios, y en seguida reencargándolos á los jesuitas, que tenian allí establecidas varias misiones, se volvió á su diócesis á dar cumplimiento á su ministerio.

Desde este año quedó en México impuesta la sisa y en lo sucesivo se nombraba, en la renovación de ayuntamiento el primero de enero, un obrero mayor de sisa.

1602.—Desde el vireinato de Enriquez se habian establecido los repartimientos de indios; mas como eran notoriamente perjudiciales y atentatorios á su libertad, el rey, á consecuencia de repetidas representaciones que se le habian hecho para que los quitara, ordenó al conde de Monterey que lo hiciera, y lo hizo en efecto en 602. Zúñiga, sin embargo, que no le parecia bien dejar á los indios tan libres para alquilarse ó no á su voluntad, queriendo tenerlos ocupados, dispuso que se reunieran todos los domingos en las plazas públicas, y que allí se ajustaran á jornal. Con intencion de evitar los fraudes que podrian cometerse, el mismo virey asistia personalmente á las plazas de S. Juan y de Santiago; pero esto ni podia suceder siempre, ni aun cuando sucediera habia de ser posible que se hallara á un tiempo en ambos lugares á presenciar los ajustes: asi es que un juez comisionado para este efecto, antiguo repartidor, que no llevaba muy á bien la nueva disposición, procuró sacar de ella ventajas, y en efecto las sacaba: algunos tomaban mas indios de los que necesitaban y despues los alquilaban á precios mas altos.

Los desgraciados, viendo cuan mal les iba con la nueva providencia del virey le pidieron que mejor continuaran los repartimientos que les eran menos gravosos. El conde juzgando de necesidad que alguna de las dos cosas subsistiera "como todos los vireyes" dice Torquemada "ha parecido, no porque lo es" (necesario) "sinó porque así quieren que parezca" ordenó que se siguieran haciendo los repartimientos.

Felipe III ó porque balló entre los papeles de su padre relaciones de viajeros extranjeros de hallarse un estrecho llamado Anian en el mar del Norte en la estremidad oriental de la América, ó por asegurar la navegacion del Galeon de Filipinas, quiso que se descubriera y colonizara la California y previno á Zúñiga que lo hiciera. En cumplimiento de esta disposición Zúñiga nombró gefe de la expedicion á Sebastian Vizcaino, almirante, á Toribio Gomez Corban, quien acompañado del alférez Sebastian Melendez y del piloto Antonio Flores marchó á Honduras de donde trajo ya aprestados á Acapulco los buques que necesitaban, y entre tanto Juan Acebedo marchó tambien de Acapulco á ajustar viveres. El virey mandó en México que se diera á Vizcaino la gente que pidiese.

Reunido, pues, el número necesario, y pronto ya á partir, el virey hizo llamar á su presencia á los oficiales, los exhortó al orden y subordinacion, y les prometió que sus servicios serian fielmente recompensados. Salieron de México el 7 de marzo y el dia de San José, dice Torquemada, veiente del mismo marzo llegaron á Acapulco, y en 5 de mayo se hicieron á la vela en tres navios y una barca. La expedicion sufrió desde su salida del puerto vientos recios, contrarios que la impedían llegar á su destino, y despues de muchos trabajos á costa de grandes fatigas logró arribar al puerto de Monterey de Nuevo-Leon donde se fundó una colonia que se dedicó al virey lo que ocasionó que se le diera por nombre el del título del conde. En seguida marcharon al cabo Blanco de San Sebastian poco mas allá del Mendozino. Allí les atacó un fuerte escorbuto de que murieron muchos. Solo seis estaban sanos y discretamente arrojaban al agua algunos cadáveres. La almiranta se separó en busca de viveres y las otras dos pasaron á la Paz, y no pudiendo establecerse, continuaron para Mazatlan estraviadas la una de la otra. En Mazatlan tomaron los enfermos Xocuiyxtli ó piñuelas (timbirichi), con lo que quedaron completamente restablecidos y con fuerzas para se-

guir su travesia á Acapulco, á donde llegaron por el mes de diciembre, entrando á México á principios del siguiente.

Por este año se embarcaron para México los religiosos de San Juan de Dios, que fundaron en 1604 su hospital, en donde se hallaba á los principios la alhóndiga, y despues una hermita de Ntra. Sra. de los Desamparados, llamada así á causa de que en un torno que allí habia preparado eran espuestos los niños.

1603.—Gobernaba en este año aún Zúñiga con su acostumbrado desinterés sin que ocurriera cosa alguna notable, hasta septiembre que tuvo noticia de haber sido promovido al Perú, y que se le sustituia con el marqués de Montes Claros. Luego que supo la llegada de este y de su muger, les salió al encuentro á Otumba, en donde se demoró con ellos ocho dias, recibéndolos con un hospedage tal, que en tan corto término consumió casi la renta de un año. Al cabo de los ocho dias marchó para el Perú por la via de Acapulco. Al salir de México, sucedió que lo acompañaran tropas de mexicanos que henchian los aires de los alaridos en señal de sentimiento, demostracion que hasta entonces no se habia hecho con otro virey "dice Torquemada, y con casi semejantes palabras refiere el mismo hecho el P. Cavo asentando ambos, que era muy digno Zúñiga de tales muestras, no hallándole culpable mas que en el hecho de las congregaciones, al que pudiéramos muy bien agregar el de los repartimientos que debió haber quitado sin restriccion de ninguna especie. La residencia del conde de Monterey, la publicó en México su sucesor como habia él hecho con Velasco, y en ella fué condenado á pagar como inútiles y mal gastados los doscientos mil pesos que dió para las congregaciones á los comisarios y escribanos, de cuya sentencia fué absuelto en la corte para donde habia apelado.

CARLOS M. SAAYEDRA.

Para dar una idea del bello porte de las autoridades del Nuevo-México, copiamos literalmente del libro V. cap. 39 de la Monarquía Indiana del P. Torquemada, la carta que al provincial de franciscanos de Michoacan Fr. Diego Muñoz, comisario general de la orden, dirige Fr. Francisco de San Miguel hombre venerable que habia servido mucho tiempo en las misiones del Nuevo-México, y es la siguiente.

"Jesus dé á V. P. Padre nuestro, esfuerzo y su divina gracia. Habrá quince dias que escribí á V. P. dando cuenta de nuestra llegada

á este parage de Santa Bárbara, y doce dias despues que nosotros llegamos, llegó el maese de Campo de D. Juan de Oñate, gobernador, en seguimiento de estos capitanes y pobre gente, que está aquí, habiéndolos allá sentenciado á cortar las cabezas el gobernador, y hacer en ellos grandes crueldades, por los grandes servicios que á Dios y á la Magestad han hecho en gastar sus haciendas, y servir personalmente ellos y sus mugeres é hijos y criados, porque todos hacian esto y andaban á las vueltas en esta tragicomedia, sirviéndoles los hombres al gobernador de acompañarle, las mugeres de guisarle de comer, los niños de entretenerle y los criados y gente de servicio de servirle y aun los frailes de adorarle; y llega el caso al punto, que ya no hallábamos lugar ni hora segura en las vidas, haciendas ni honras. Algunas veces (siendo yo prelado) me mandó, que quitase algunos religiosos de los puestos y partes donde estaban (sin mas ocasion que su gusto) con apercibimiento, que si no lo hacia lo haria él; y cierto que los que han estado en aquella tierra que han dado harta muestra de su religion; y esto es cierto, que la tierra por sí, no es muy habitable, y estando y gobernando el que gobierna, no es posible vivir en ella; y por estas y por otros millones de cosas, no solo convino, mas fué necesario salir de ella, y esto para el remedio de los naturales, del gobernador y españoles, que allá quedan, no porque puede sustentar sino

muy poca gente con el ordinario que ahora tiene, y el gobernador por no decaer de su estado, anda con mil embustes, marañas y fingimientos y hechando á millares ánimas en el infierno y haciendo cosas que no son dignas de ser oidas de cristianos, con apariencias falsas y cautelosas, y así bien aventurado el que se puede apartar de tales tratos; porque aunque á nosotros no nos esté bien tratarlo en público, no es razon que V. P. deje de estar advertido.

“El gobernador ha hecho algunas salidas, á costa de los religiosos y naturales, como causa *sine qua, non*; porque por ninguna via podia ser ninguna; por estar tan pobre y en todas ha hecho grandísima matanza de indios, y grande carniceria y derramamiento de sangre humana, los robos, saqueamientos y otras cosas que ha hecho: ruego á Dios que le de gracia para que haga en esta vida penitencia de todo. Esta pobre gente está afligida, y el maese de Campo, lleva en sus informaciones mil mentiras y mil juramentos falsos; porque están tan opresos, los que están en el Nuevo-México, que no pueden hacer mas de lo que les manda el gobernador ó lo que saben que es su gusto, y al cabo ha de parecer todo y conocerse la verdad; y porque los padres Zamora, y Lugo que son testigos fidedignos han ido allá, de quien se podrá tomar razon de todo, no digo mas en esta, etc. De Santa Bárbara 29 de febrero de 1602 años.”

PROSA Y POESIA.

Todos los hombres hablan y todos se hacen comprender; mas las voces de unos llegan al corazón, mientras que las de otros solo llegan al oído. ¿En qué consiste esta diferencia? En la mayor ó menor propiedad del lenguaje y en la expresion mas ó menos viva de las imágenes; y estas pueden representarse de dos maneras, en prosa ó en verso. ¡Cuántas veces nos hace llorar el poeta, cuántas veces toca al alma y la hace sentir emociones dulcísimas! Y cuántas veces el orador nos hace encender en ira, cuántas veces nos impele al combate, cómo nos revive nuestro amor á la patria, cómo nos ha-

ce temblar á veces! La poesia con su cadencia armoniosa, con sus suaves acentos es una verdadera música; yo creo que la poesia es la música con voces cuya significación está fijada ya; su cadencia hiere nuestros oídos, y los encanta el significado de sus voces, toca á nuestra alma y la conmueve; está es sin duda la causa por que las mugeres son tan afectas á la poesia; estas sensaciones suavísimas aun en medio del horror, se acomodan perfectamente á la sensibilidad de su alma: mas la prosa, la prosa elocuente, se dirige mas bien al entendimiento, la ilusion de sus racionios lo conven-

ce y lo arrastra al punto que se propone. La prosa es á mi juicio el idioma de los hombres; se ocupa siempre de pasiones mas fuertes; sus voces sin acento ni cadencia fija, son mas propias para espresar los arrebatos producidos por pasiones que no son, por decirlo así, de sentimiento. Como no tiene armonia música no se detiene en el oído, sino que pasa recta al entendimiento, lo conmueve y determina la voluntad; careciendo de esa armonia no produce sensaciones dulces que debilitan su expresion: esta es varonil y vigorosa. Sin embargo, yo creo que la prosa no carece de armonia. En un periodo de esas obras maestras de los oradores, se percibe un no sé qué de sonoro y grave, que es sin duda una de las razones que predisponen nuestro entendimiento á la convicción. La poesia es á la prosa como los sonos dulces de una flauta á los graves y magestuosos del órgano. Cuando se lee el exordio del sermón del misionero Bridaine, se percibe que cada cláusula es rotunda, sonora, la alma se estremece y el oído siente agrado, sin sentirse un placer muelle. Cuando se lee una poesia de Melendez parece que el alma se aduerme mecida por la suavísima armonia de sus versos. Para mí, entre un poeta y un orador no hay diferencia sensible, y sin embargo, yo preferiré en las grandes pasiones una pieza oratoria á una poética, y en las suaves que pueden serlo aun en su fuerza, como el amor, prefiero una poesia á una arenga: así como me entusiasma el clarín del guerrero, y me hace volar al combate, y lo mismo que las dulces cadencias de la flauta, me entristecen y me hacen brotar las lágrimas. Pero cuando el poeta es orador, ó el orador poeta, cuando se reunen en una misma persona esas dos cualidades, y cuando halló en una composicion la fuerza de la prosa con su noble rotundidad, cuando sus imágenes son grandes y sublimes, cuando sus voces son armoniosas y se enlazan la dulzura y la gravedad, entónces me arrebató, mi alma se estremece, yo lloro, me entusiasmo, y tan pronto salta una lágrima de mis párpados encendidos, como una exclamacion de corage, tal vez, de mi alma extasiada. Cuando de rodillas en el templo oigo sonar el órgano, y luego una flauta, mi alma se inunda de gozo, y á los nobles acentos del órgano, concibo la grandeza y el poder del Señor, y pido su misericordia, y tiemblo á su justicia, mas si cambiando entónces, suena una flauta, me enternezco y hablo á Dios como á mi padre, con la ternura de un hijo, y siento en mí ya su perdón. Esto es lo que me acontece cuando leo

una de esas composiciones en que no hay comparaciones femeniles, en que las ideas son sublimes y su expresion magestuosa. Pero cuando leo á un poeta que solo es dulce, cuyas comparaciones son dulces, cuyas ideas son puramente voluptuosas y débiles, lo llevo de regalo á una dama ó lo guardo para aquellos momentos en que necesitamos endulzar nuestras penas con la cadencia, con una armonia que nos haga llorar algunas lágrimas que sirven de alivio al alma afligida. Cuando leo un orador, cuando leo algo de Demóstenes, cuando oigo la voz imponente de Ciceron, cuando leo á Massillon, entónces me siento transportado, conmovido, en un estado indescriptible, mi odio á los tiranos se aumenta, mi religion se afirma... y beso las obras de esos grandeshombres, y levantando mis ojos al cielo, pregunto con dolor al Señor. ¿Porqué no soy yo como ellos?

Yo amo á los poetas y envidio su oído músico, su alma tan sensible y tan dulce, su lenguaje tan sentido, especialmente cuando tengo que tratar á las mugeres: pero cuando recuerdo que tengo una patria, que tengo una religion, que soy hombre, entónces olvido por un instante la poesia, y me acojo á la oratoria. No se crea, sin embargo, que en mis elogios á los poetas, hablo de algunos versistas que en nada simpatizan conmigo, y que hacen consistir á la poesia en los acentos y en el número de las sílabas; esos hombres son mecánicos. La poesia consiste en las ideas y en las imágenes, su sublimidad es lo que la distingue. Ya he dicho cual es para mí la diferencia que hay entre la prosa y la poesia: ahora diré que poesias hay en prosa, y que son poetas para mí los que tienen ideas poéticas, aun cuando no tengan versos, son poetas, verdaderos poetas, y mas apreciables que los versistas ó meramente copleros.

Así, pues, en mi concepto es falsa la sentencia de Chesterfield, que dice que el poeta nace y el orador se hace. Esto es confundir la forma con la esencia, la parte mecánica de la poesia con la poesia, y la oratoria con su parte mimica. Yo creo que el poeta y el orador nacen, y que el versista se hace, y el mimico se hace como se hace un mimico y un actor. Puede, lo repito, haber poesia sin verso, y orador sin accion, y aunque no sean perfectos, aunque sean incompletos, yo los amaré y los respetaré, y serán dueños de mi alma, porque amo la poesia en su caso, tanto como á la oratoria en el suyo.

JOSÉ MARIA DEL CASTILLO.